

||INFORME DE GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TRANSPORTE BASTIDAS RUIZ DELIVERYCOM S.A.", CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019

Señores Accionistas

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art.263 de la Ley de Compañías y el Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las juntas generales, publicado en el Registro Oficial No.44, de octubre 13 de 1992, emitido por la Superintendencia de Compañías, presento ante ustedes, para que sea conocido y discutido en la respectiva Junta General de Accionistas de la compañía **"TRANSPORTE BASTIDAS RUIZ DELIVERYCOM S.A."**, el siguiente informe:

Operación

"TRANSPORTE BASTIDAS RUIZ DELIVERYCOM S.A.", se constituyó en **29/08/2016**, según las leyes ecuatorianas. En la actualidad es una sociedad anónima domiciliada en el cantón **Guayaquil**, sujeta al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, cuya actividad principal es **actividades de programación informática**.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, FISCALES Y DE CUMPLIMIENTO

Administrativos

En lo referente a los aspectos administrativos y legales, durante el ejercicio 2019 la compañía **"TRANSPORTE BASTIDAS RUIZ DELIVERYCOM S.A."** realizó sus actividades con normalidad, se presentarán los informes y demás documentos pertinentes a la Superintendencia de Compañías, dentro de los plazos señalados por ley.

Financieros

Al cierre del ejercicio, conforme aparece en los Estados Financieros con corte a diciembre 31 de 2019, la compañía obtuvo los siguientes resultados:

Utilidad/Pérdida

El ejercicio 2019 cerró con una utilidad de **US\$ 2.618,82**, para el año 2020 se establecieron estrategias de ventas que permitirán maximizar las ganancias.

Contables

Se continuarán realizando las gestiones para cambio de propietario de los vehículos para que los mismos se presenten a nombre de la compañía y pasen a formar parte del patrimonio empresarial. Este movimiento afectará las respectivas cuentas de activo y depreciaciones acumuladas, con base a lo delimitado en la NIC 16 Propiedad Planta y Equipo.

Fiscales

Durante el año 2019 se cumplió con los deberes formales establecidos en la norma tributaria, presentando sus declaraciones y demás información ante el Servicio de Rentas Internas, en base a la operación y resultados que se reflejan en su contabilidad.

Laborales

Durante el ejercicio 2019 se contó con trabajadores externos contratados bajo la modalidad de servicios prestados, quienes brindaron soporte en la parte operativa.

Cumplimiento de normas

En relación a las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, tengo conocimiento de que la compañía actuó de manera adecuada, respetando dichas normas, según lo establecido en la legislación ecuatoriana aplicable para el efecto.

Guayaquil, 01/06/2020

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Rommel Bastidas', is written over a horizontal line.

Abg. Rommel Bastidas

Gerente